

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA**  
**COMPAÑÍA FORTUNA GOLD MINING CORP**

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **FORTUNA GOLD MINING CORP** correspondiente al ejercicio económico 2016, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento al igual a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. Durante el ejercicio 2016 no se han producido hechos de carácter relevantes que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. Se ha cumplido con el registro e inspección de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de la Propiedad Intelectual.

Quito, Marzo 31,2017

  
Grae Ramiro Ricaurte